

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**DIRECCIÓN DISTRITAL 11D07 MACARÁ SOZORANGA -
EDUCACIÓN**

ENERO – DICIEMBRE 2025

Índice de contenidos**Contenido**

Índice de contenidos	2
Contenido	2
Mapa geográfico.....	5
Cobertura Geográfica del Distrito 11D07 Macará-Sozoranga-Educación.....	5
Presentación.....	6
Glosario de siglas.....	7
Introducción	8
3 Rendición de cuentas gestión 2025.....	13
3.1 Ejes de acción	13
3.1.1 Estudiantes por sostenimiento.....	13
3.1.2 Población Estudiantil por Nivel Educativo.....	14
3.2 Educación Segura.....	15
3.2.1 Intervienen del DECE en la educación segura:	16
3.2.2 Simulacros.....	17
3.3 Educación Especializada e Inclusiva	17
3.4 Promoción Y Titulación De Estudiantes en el Año 2025 Oferta Ordinaria y Oferta Extraordinaria.....	18
3.5 Alimentación escolar de calidad.....	19
3.6 Reinserción Escolar.....	20
3.6.1 Deserción Escolar	20
3.7 Implementación del Proyecto “Aprender a Tiempo”	21
3.8 Implementación de la Estrategia “Todos al Aula”	22
3.8.1 Implementación para la Atención Educativa Del Servicio de Atención Familiar Para la primera Infancia – SAFPI.....	23
3.8.2 Oferta Ordinaria en Modalidad a Distancia Población Priorizada para Acceso a La “Unidad Educativa Guayacanes”	24
3.8.3 Educación para Jóvenes y Adultos con Escolaridad Inconclusa	24
3.9 Revalorización docente	25
3.9.1 Registro Población Docente.	25
3.9.2 Contrato o nombramiento provisional.....	26

3.9.3	Proceso de Homologación Salarial - Vigésima Sexta - Nombramiento Definitivo	27
3.10	Sectorización docente	27
3.10.1	Prácticas pre-profesionales	28
3.10.2	Jubilación Docente, Administrativos y de Servicio.	29
	Ingreso de ganadores del concurso de méritos y oposición, año 2025.	29
3.11	Fortalecimiento de la educación en valores.	30
3.11.1	Rutas y Protocolos	30
3.11.2	Desnutrición.	30
3.11.3	Capacitaciones en las instituciones educativas a través de la prevención, dirigido a todas las instituciones del Distrito 11D07.	30
3.11.4	Tenencia de Menores por Divorcio de Progenitores.	30
3.11.5	Educando en familia.	30
3.11.6	Derivaciones a instituciones.	31
3.12	Bachillerato Técnico	31
3.12.1	Ferías del Bachillerato Técnico	31
3.13	Fortalecimiento Institucional.	32
3.13.1	Resultados de Asesoría Educativa.	32
4	Principales Hitos 2025	35
4.1	Capacitación Docente	35
4.1.1	Cursos de Formación Continua	35
4.2	Convenios Interinstitucionales 2025	35
4.3	Servicio de transporte escolar	35
4.4	Recursos Educativos.	36
4.4.1	Equipamiento, Mantenimiento de Infraestructura, Mantenimientos Preventivos Correctivos.	37
5	Presupuesto	38
5.1	Ejecución Presupuestaria Poa	38
5.1.1	Ejecución presupuestaria PAI	39
5.1.2	Pagos en efectivo y Bonos a Jubilados 2025	39
5.2	Procesos SERCOP.	40
5.3	Equipamiento Tecnológico	40
5.3.1	Dotación del Servicio de Internet	41

5.3.2	Proyectos del Ministerio De Educación.....	41
5.3.3	Proyecto De La Dirección Distrital 11D07	42
6	Desafíos para la gestión 2026.....	44

Mapa geográfico

Ilustración 1. Mapa Geográfico

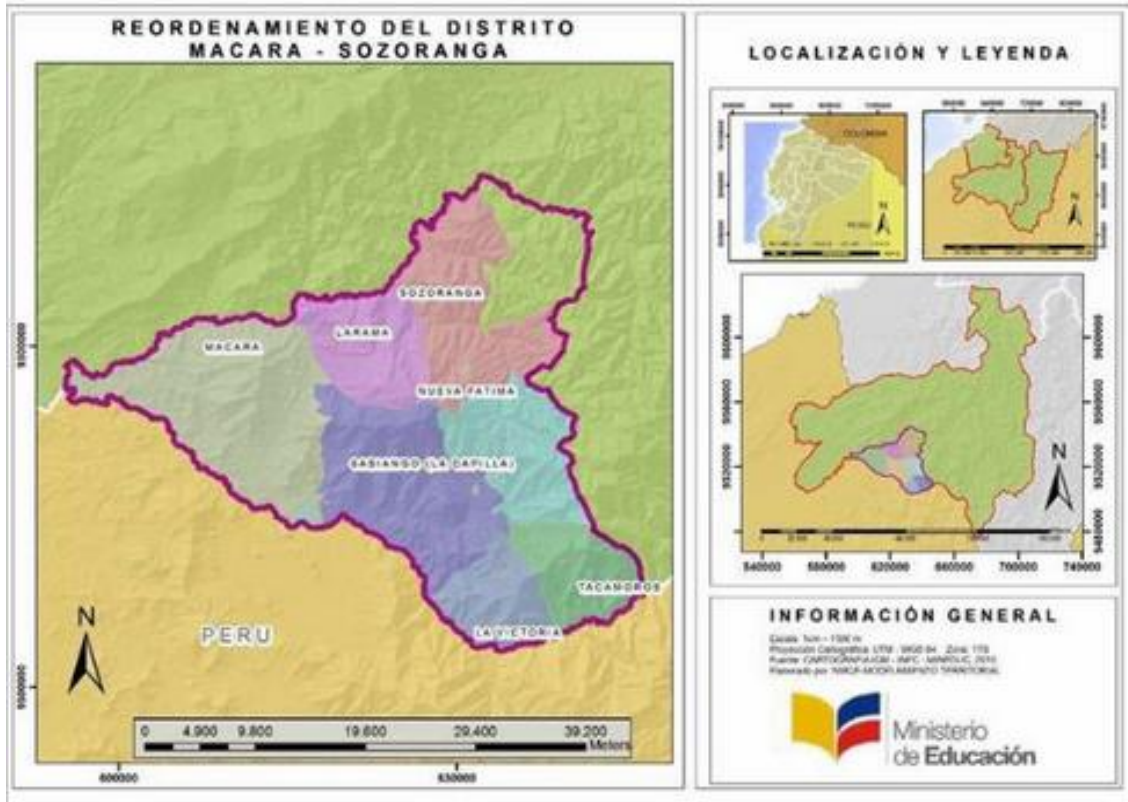


Tabla 1. Circuitos

CIRCUITOS	PARROQUIAS
11D07C01_a	MACARÁ
11D07C01_b	ELOY ALFARO
11D07C02	LA VICTORIA
11D07C03	LARAMA
11D07C04_a	SOZORANGA
11D07C04_b	NUEVA FÁTIMA
11D07C05	TACAMOROS

Fuente: Dirección Distrital 11D07, 2025

Elaboración: Unidad Distrital de Planificación

Cobertura Geográfica del Distrito 11D07 Macará-Sozoranga-Educación

La Dirección Distrital 11D07 Macará- Sozoranga- Educación, ubicado en el Cantón Macará tiene la jurisdicción en dos cantones de la Provincia de Loja Macará y Sozoranga, está conformado por 7 circuitos en los que funcionan 96 Instituciones Educativas

Presentación

En virtud de que la rendición de cuentas implica informar o brindar explicaciones sobre las gestiones realizadas por cada institución, que hace uso de recursos económicos del Estado

El Ministerio de Educación al ser una institución del sector público está obligada a rendir cuentas, pero particularmente considero que este mecanismo de rendición de cuentas, más que una obligación es el auténtico ejercicio del derecho que ustedes como comunidad Educativa, para exigir que de una forma clara, veraz y oportuna informemos sobre cómo estamos gestionando los recursos de todos los ecuatorianos, por tanto sometemos a su evaluación crítica, las acciones ejecutadas en la dirección distrital.

La Rendición de cuentas es un proceso participativo, transparente y continuo con sentido pedagógico para fortalecer la cultura de evaluación institucional, a través del cual el directivo docente de un establecimiento educativo le rinde cuentas a la comunidad educativa.

Yo, Mgs. Luis Alberto Burneo Robles, en calidad de Director Distrital de la Dirección Distrital 11D07 Macará-Sozoranga-Educación, juntamente con cada una de las Unidades Departamentales que forman parte de la institución, me dirijo hacia ustedes, deseándoles éxitos en sus labores diarias, con la finalidad de dar a conocer las gestiones realizadas en el año fiscal 2025. Dichas gestiones se enmarcan y direccionan a dar cumplimiento a cada uno de los ejes institucionales del Plan Nacional de Desarrollo del Ministerio de Educación. Por consiguiente, con el propósito de dar cumplimiento y poner de manifiesto las gestiones realizadas, se emite el siguiente Informe de Rendición de Cuentas 2025.

La Dirección Distrital 11D07 se compromete a mejorar la gestión de lo público con el fin de que nuestra institución muestre los resultados de su gestión, para mejorar la calidad educativa

Mgs. Luis Alberto Burneo robles
DIRECTOR DISTRITO 11D07 MACARÁ- SOZORANGA- EDUCACIÓN

Glosario de siglas

AMIE. - Archivo Maestro de las Instituciones Educativas

EI. - Educación Inicial

EGB. - Educación General Básica

BGU. - Bachillerato General Unificado

BT. - Bachillerato Técnico

UE. - Unidad Educativa

PEI. - Plan Educativo Institucional

PNAT. - Plan Nacional Aprender a Tiempo

DECE. - Departamento de Consejería Estudiantil

UDAI. - Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

OEI-MINEDUC. - Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación

POA. - Plan Operativo Anual

DIAC. - Documento Individual de Adaptación Curricular

IE. - Institución Educativa

FIP. – Figura Profesional

NAP. - Nivelación y Aceleración Pedagógica

ASRE. - Apoyo Seguimiento Regulación Educativa.

EBJA. - Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

EGB. - Educación General Básica

DPAI. - Docente Pedagogo de Apoyo a la Inclusión

DFA. - Docente de fortalecimiento de Aprender a Tiempo

SAFPI. - Servicio de Atención Familiar para la primera Infancia

ESIGEF: Sistema Integrado de Gestión Financiera

SPRYN: Es un sistema informático ÚNICO que es utilizado de manera obligatoria por las entidades que conforman el Presupuesto General del Estado.

SERCOP: Servicio de Contratación Pública

SRI: Servicio de Rentas Internas.

FAPT: Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación.

Introducción

El proceso de rendición de cuentas, en la gestión y administración de los asuntos públicos, es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber de dialogar y explicar a la ciudadanía las acciones sobre el manejo de lo público y sus resultados. Por otra parte, la ciudadanía tiene el derecho de conocer y evaluar dicho trabajo, siendo partícipes de la gestión de los recursos públicos.

El Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación, acata Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069 - 2021-476, de fecha 10 de marzo del 2021, en el cual establece el inicio y los mecanismos del proceso de Rendición de Cuentas. Posteriormente, publicó la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, en la que resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas relacionado con el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: se considerará finalizado el proceso de rendición de cuentas cuando se registre la información en el Sistema establecido para el efecto, dentro de los plazos establecidos, y se verifique que la deliberación pública haya sido implementada de forma participativa, que el Plan de Trabajo considere todos los compromisos y acuerdos alcanzados con la ciudadanía, así como, se cuenta con toda la documentación solicitada en los enlaces de verificación.

De igual manera, en el marco de la normativa antes mencionada, y mediante Memorando Nro. NEDEC-MINEDEC-2026-00030-M, de 14 de enero de 2026, mediante el cual, la máxima autoridad educativa dispone a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, Coordinación General de Secretaría General y Atención al Ciudadano, Dirección de Comunicación Social, Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos, Dirección Nacional Financiera y Dirección Administrativa, para que den cumplimiento al proceso de rendición de cuentas del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura del ejercicio fiscal 2025, conforme las disposiciones normativas vigentes; así como, establece que la Dirección de Seguimiento de Planes, Programas y Proyectos de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica será la unidad administrativa responsable de liderar y coordinar las actividades a desarrollarse durante el proceso de Rendición de Cuentas para el período fiscal 2025, así como, de remitir oportunamente los respectivos lineamientos a los niveles desconcentrados en cumplimiento de cada una de las fases y tiempos de ejecución.

Mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ7-11D07-2026-0100-M, de 27 de enero de 2026, se delega como responsable del proceso de RDC 2025 al Ing. Galton Vicente Mendoza Sedamanos Analista de Planificación 1, y con Memorando Nro. MINEDEC-CZ7-11D07-2026-0103-M, se conforma el equipo responsable del proceso de RDC 2025.

En este sentido, considerando que la educación es un derecho fundamental, se enfatiza en lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador en el art. 26 *“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”*, y la Misión

del Ministerio de Educación en la que se enfatiza “(...) *el garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional (...)*,” Dicho esto, la Dirección Distrital 11D07 Macará-Sozoranga-Educación, con la finalidad de coadyuvar con el cumplimiento de dichas disposiciones, durante el periodo de enero a diciembre del 2025. Al presentar el informe de Rendición de cuentas, es nuestro objetivo, brindar información del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, garantizando una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las Zonas, Distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía.

En este marco a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la **DIRECCIÓN DISTRITAL 11D07 MACARÁ- SOZORANGA- EDUCACIÓN**, durante el 2025 mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

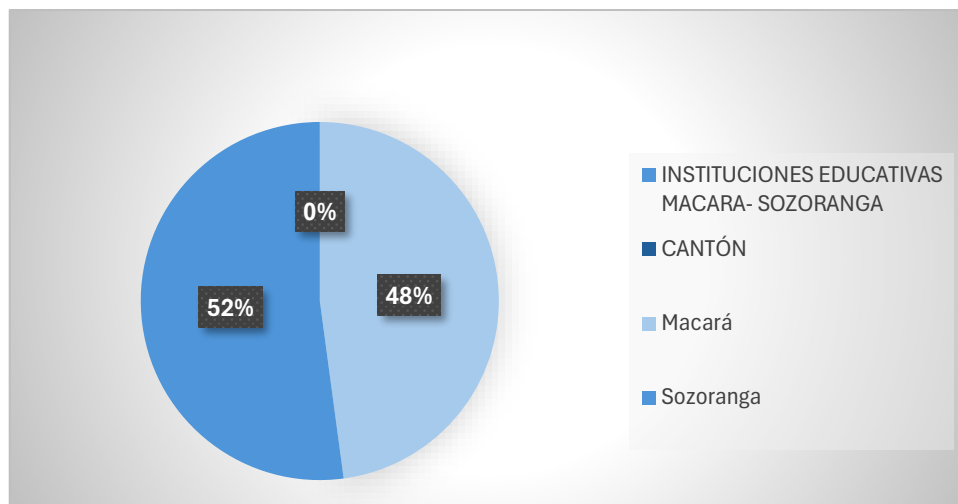
Actualmente, la Dirección Distrital 11D07 Macará-Sozoranga-Educación, cuenta con 96 Instituciones Educativas, entre las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales las cual se detalla:

Tabla 2. Cobertura geográfica 11D07

CANTÓN	PARROQUIA	CIRCUITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCACIONALES
Macará	Macará	11D07C01_a	12	2
	Eloy Alfaro	11D07C01_b	10	
	La Victoria	11D07C02	14	
	Larama	11D07C03	9	
Sozoranga	Sozoranga	11D07C04_a	17	
	Nueva Fatima	11D07C04_b	10	
	Tacamoros	11D07C05	22	
2 cantones	7 parroquias	7 circuitos	94 instituciones	2 instituciones

Fuente: Archivo maestro

Elaboración: Unidad Distrital de Planificación 11D07



Representación Gráfica 1. Cobertura Geográfica

Aludiendo a la misión en la que se encamina la Dirección Distrital 11D07 Macará - Sozoranga – Educación, se tiene como finalidad el garantizar el acceso y calidad de la educación, para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

En tal virtud, de conformidad al proceso de desconcentración, la Dirección Distrital 11D07 Macará - Sozoranga – Educación tiene en su jurisdicción 2 cantones: Macará y Sozoranga, pertenecientes a la provincia de Loja, donde funcionan 94 instituciones educativas fiscales y 2 fiscacionales.

Por tal motivo, con la finalidad de dar a conocer, como ente público, la gestión de los recursos destinados para el buen manejo y funcionamiento de dichas instituciones mediante Memorando Nro. MINEDEC-CZ7-11D07-2026-0107-M, se hizo el requerimiento de información a todas las Unidades Departamentales, respecto de las gestiones realizadas desde enero a diciembre de 2025.

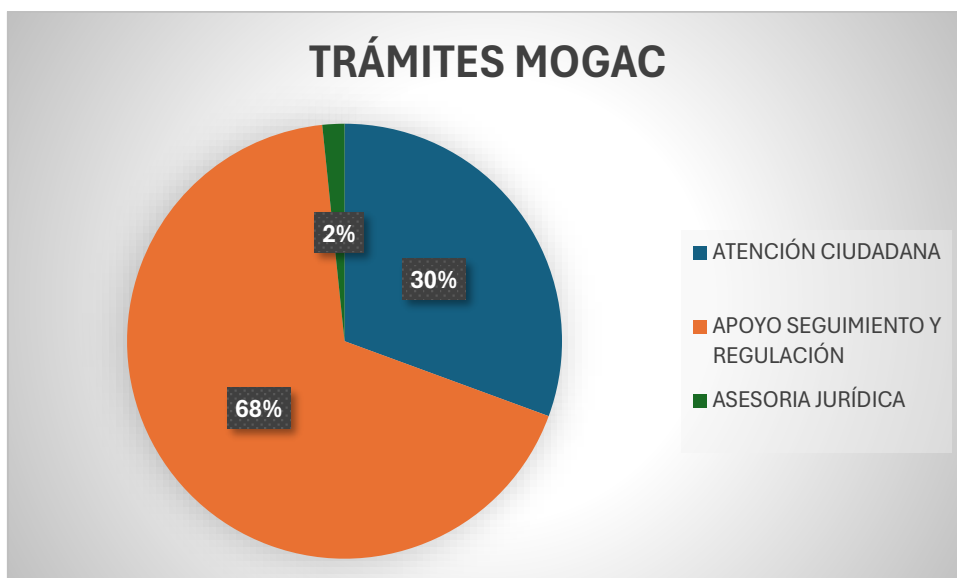
El Distrito Educativo 11D07 Macará Sozoranga garantiza a la ciudadanía el ingreso, seguimiento y despacho oportuno de sus trámites a través del Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC). En este contexto, la Unidad Distrital de Atención Ciudadana prestó el servicio de atención a los requerimientos de los ciudadanos, en línea y presencial donde se reflejó el siguiente detalle: MOGAC: **183** procesos en el cual determina la cantidad, plazo de entrega, eficiencia y eficacia de cada uno de los departamentos y de la institución en forma global.

Tabla 3. Tramites Mogac

REQUERIMIENTO	CANTIDAD ENTREGADA
ATENCIÓN CIUDADANA	56
APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN	124
ASESORIA JURÍDICA	3
TOTAL	183

Fuente: Unidad de Atención Ciudadana

Elaborado: Unidad de Planificación



Representación Gráfica 2. Porcentaje de Trámites MOGAC

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana en el año 2025 ingreso un número de 1195 de otros procesos, que no están contemplados en el sistema Mogac- Modulo de gestión Ciudadana, pero ingresados en la taxonomía de tramites bajo los lineamientos de AC de Planta Central y Zonal.

La Unidad Distrital de atención Ciudadana dio respuesta a un total de 56 procesos ingresados por MOGAC; así como otros procesos que están a cargo de este departamento que se detalla a continuación:

Ingresan 391 correos para atención de usuarios internos y externos.

- Se emite un total de 6 certificados de promoción de instituciones desaparecidas.
- Se emite 16 certificados de tiempo de servicio.
- Se emite 5 certificados de primaria.
- Se certifica un total de 11 documentos: 5 título de bachiller, 2 actas de grado y 4 certificados de promoción.
- Se legaliza un total de 114 documentos originales para el exterior.
- Se legaliza un total de 1.573 certificados de promoción de las instituciones educativas que pertenecen al Distrito 11D07 M-S-E
- Se realiza la inscripción de 35 estudiantes en la oferta educativa de estudios virtuales.
- Se elabora 4 matrices: 2 solictas por zona 7 para clave de Cas para inscripciones de estudios virtuales; y, 2 para activación y desactivación perfiles MOGAC (vacaciones titular atención ciudadana).
- Se importa y se archiva en carpetas informáticas 109 proceso de la plataforma MOGAC
- Se recepta y se archiva en físico y en carpetas informáticas. 1.190 oficios y solicitudes de usuarios externos e internos para atención de las diferentes Unidades departamentales.
- Se Registra en Quipux 902 trámites para atención de las diferentes Unidades Departamentales.
- Se recepta y se archiva en carpetas informáticas 447 respuestas atendidas por las diferentes Unidades Departamentales del Distrito.
- Se archiva 457 Quipux de respuestas atendidas por las diferentes Unidades Departamentales del Distrito.
- Se elabora 37 actas de entrega recepción: 2 para entrega de expedientes académicos de estudiantes de oferta virtual a Coordinación Zonal 7, 35 para los estudiantes inscritos y 1 acta de procesos de compras de útiles para aseo.
- Se receptan 396 oficios y solicitudes por correo electrónico
- Se realiza 40 encuestas de satisfacción del servicio a los usuarios que solicitan servicios en el sistema MOGAC.
- Se atiende más de 300 llamadas y mensajes a través del servicio de WhatsApp

Se asigna 74 turnos para ingreso de trámites para los departamentos de Apoyo y Seguimiento, Atención Ciudadana y Asesoría Jurídica en la herramienta MOGAC para atención a usuarios e ingreso de trámites para los departamentos de Apoyo y Seguimiento y para Atención Ciudadana.

3 Rendición de cuentas gestión 2025.

3.1 Ejes de acción

3.1.1 Estudiantes por sostenimiento

El Ministerio de Educación garantiza el acceso a una educación de calidad y sin ningún tipo de discriminación para las y los ecuatorianos, mediante ofertas educativas con modalidades suficientes y flexibles, aplicando estrategias con el fin de mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad garantizando el acceso y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo.

La Dirección Distrital 11D07 Macará - Sozoranga – Educación, por sostenimiento Fiscal, cuenta con una población estudiantil de 3.637 estudiantes sostenimiento fiscal, y por sostenimiento Ficomisional, cuenta con una población de 2.042 estudiantes, teniendo un total de 5.679 estudiantes.

De acuerdo con la oferta educativa, el Distrito de Educación 11D07 Macará – Sozoranga – Educación, en oferta ordinaria, cuenta con un total de 5.549 estudiantes; en cuanto a oferta extraordinaria tiene un total de 104 estudiantes y proyecto SAPFI 26 estudiantes.

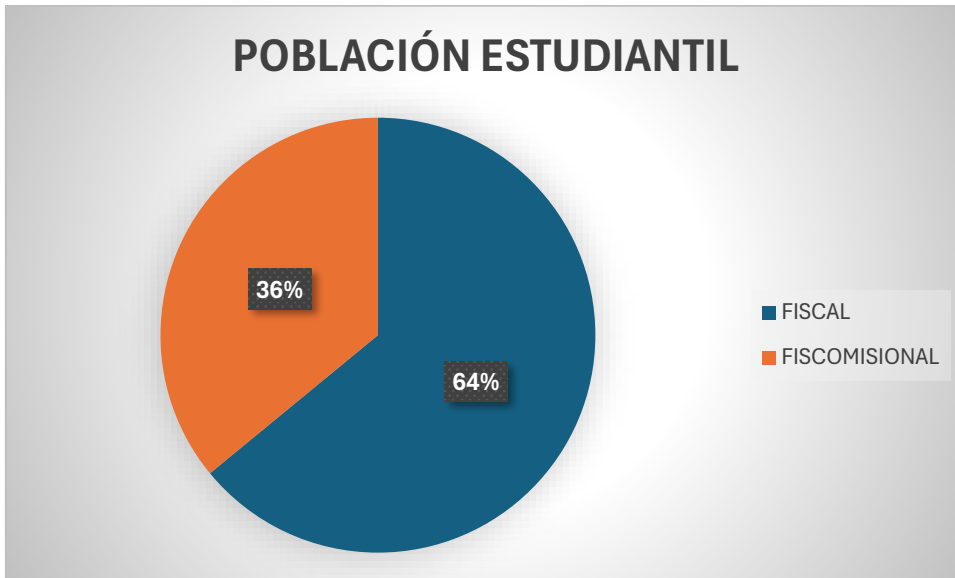
En el año 2025, la población estudiantil del Distrito Educativo 11D07 es de 5.679 de los cuales 3.637 equivalente al 64,04% son atendidos en fiscal y 2042 corresponden a sostenimiento ficomisional equivalente al 35,96%

Tabla 4. Población estudiantil por tipo de sostenimiento en el 2025

SOSTENIMIENTO	TOTAL, ESTUDIANTES	% TOTAL
FISCAL	3637	64,04%
FISCOMISIONAL	2042	35,96%
TOTAL	5679	100%

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación



Representación Gráfica 3. Porcentaje de Población Estudiantil por Oferta

El Distrito 11D07 atendió a una población de 5.549 estudiantes en la oferta educativa ordinaria equivalente al 97.71%; 104 estudiantes en la oferta educativa extraordinaria equivalente al 1,83 %; y 26 estudiantes en el Proyecto SAFPI que equivale al 0.46% según el siguiente detalle:

Tabla 5. Población estudiantil por tipo de oferta educativa en el 2025

OFERTA	TOTAL, ESTUDIANTES	% TOTAL
ORDINARIA	5549	97,71%
EXTRAORDINARIA	104	1,83%
PROYECTO SAPFI	26	0,46%
TOTAL	5679	100%

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.1.2 Población Estudiantil por Nivel Educativo

La población estudiantil que fue atendida por la Dirección Distrital por niveles educativos se detalla de la siguiente manera:

Tabla 6. Población estudiantil sistema educativo Fiscal en el 2025

AÑO- CURSO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Grupo 3 Años	61	51	112
Grupo 4 Años	113	109	222
Grupo 3 Años SAPFI	6	8	14
Grupo 4 Años SAPFI	8	4	12
PRIMERO EGB	194	166	360
SEGUNDO EGB	184	182	366

TERCERO EGB	189	196	385
CUARTO EGB	169	192	361
QUINTO EGB	187	210	397
SEXTO EGB	200	178	378
SEPTIMO EGB	214	189	403
OCTAVO EGB	224	229	453
NOVENO EGB	241	228	469
DECIMO EGB	249	205	454
PRIMERO BACH	215	193	408
SEGUNDO BACH	241	222	463
TERCERO BACH	166	152	318
EBJA 8vo- 10mo	14	12	26
BACH. INTENSIVO 1ro- 3ro BGU	33	45	78
TOTAL	2908	2771	5679

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.2 Educación Segura.

El programa Comunidades Educativas Seguras y Protectoras está destinado a fortalecer la seguridad en el sistema educativo, con enfoques diferenciados según los niveles de riesgo y promoviendo la participación de toda la comunidad educativa. Además, se establece una priorización de las unidades educativas según su nivel de riesgo, lo que permite una intervención más efectiva y la asignación de recursos adecuados.

El Departamento de Consejería Estudiantil “DECE”, de la Dirección Distrital 11D07 - Macará – Sozoranga – Educación, durante el año 2025, se dio cumplimiento a las actividades para el programa de Educación Segura.

El Ministerio de Educación implementa un sistema de gestión de seguridad que abarca la prevención, detección, atención, coordinación y colaboración para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

Prevención: Se realizan acciones preventivas para evitar situaciones de riesgo como violencia, bullying y discriminación. Se promueve la empatía y el respeto entre los estudiantes, se trabaja en el desarrollo de habilidades sociales y se fomenta un ambiente escolar seguro y positivo.

Detección: Se identifica a tiempo situaciones de riesgo o vulnerabilidad en los estudiantes a través de la observación de su comportamiento y entorno. Se implementan herramientas de detección temprana, como encuestas y evaluaciones, para identificar posibles casos de violencia o acoso escolar.

Atención: Se brinda apoyo y acompañamiento a los estudiantes que han sido identificados como vulnerables o en riesgo a través de programas de apoyo psicológico, social y legal. Se ofrece orientación a los padres de familia y se trabaja en conjunto con la comunidad educativa para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes.

Coordinación: Se trabaja en coordinación con la comunidad educativa (docentes, directivos, padres de familia) para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes. Se establece una comunicación fluida y transparente para informar sobre las situaciones de riesgo y los procedimientos a seguir.

Colaboración: Se colabora con organismos e instituciones externas, como la policía y el Ministerio de Salud, para intervenir en situaciones de riesgo y brindar apoyo a los estudiantes. Se establecen protocolos de actuación en caso de emergencia y se realiza una coordinación estrecha con las diferentes instancias para garantizar la seguridad de los estudiantes.

3.2.1 Intervienen del DECE en la educación segura:

Implementación de protocolos de seguridad: Establecer normas y procedimientos para la prevención de riesgos y la actuación ante emergencias.

Campañas de sensibilización: Difusión de información sobre temas como la violencia, el bullying, la discriminación, para promover la prevención y la educación.

En este proceso se realizó charlas de sensibilización y prevención de delitos contra al integridad sexual y reproductiva, dirigida a estudiantes y padres de familia y docentes de las instituciones educativas.

Prevención del embarazo adolescente y Prevención del consumo de drogas y alcohol

Prevención del embarazo, Uso y consumo de Sustancias sujetas a Fiscalización, Salud mental, fueron coordinadas a través de un cronograma juntamente con el MSP, siendo este Ministerio el único autorizado para socializar dichos temas.

Tenencia de menores por divorcio de progenitores.

Capacitaciones llevadas por miembros de la Junta Cantonal del Cantón Macará, dirigida a directivos del Distrito 11D07 Macará Sozoranga- Educación

Implementación de la estrategia integral sexual "ENEIS".

El estado garantizará el desarrollo transversal del enfoque de derecho y de género en la construcción de los currículos nacionales definirá la: ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD.

El Dece Distrital es el encargado de la socialización de las oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad, Educación General Básica: Preparatoria, Elemental y Media, se espera que para el 2030, todas las instituciones Educativas estén inmersas trabajando la estrategia

3.2.2 Simulacros

Durante el año 2025 se ejecutaron 6 simulacros por cada institución educativa de diferentes eventos, de acuerdo con el cronograma programado desde matriz, con la participación de estudiantes, docentes y administrativos pertenecientes a la Dirección Distrital 11D07 Macará Sozoranga Educación.

- Eventos Antrópicos o Naturales
- Sismos
- Inundación
- Incendio
- Campaña Prevención en el Uso de Juegos tipo Pirotécnicos
- Deslizamiento

3.3 Educación Especializada e Inclusiva

La Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en Ecuador es un organismo del Ministerio de Educación que tiene como objetivo garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para estudiantes con necesidades educativas específicas, con o sin discapacidad. Su labor se enfoca en ofrecer asesoría, acompañamiento técnico y recursos a docentes, familias y comunidades educativas, promoviendo así la inclusión y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

En este contexto, la Unidad de Apoyo a la Inclusión de la Dirección Distrital 11D07 - Macará – Sozoranga – Educación, durante el año 2025, dio cumplimiento a las actividades establecidas en el Acuerdo Ministerial 00084-A, el cual regula la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas en instituciones de educación ordinaria y especializada. Estas acciones se ejecutaron en concordancia con el Instructivo para los profesionales de las unidades distritales de apoyo a la inclusión, emitido en 2021, logrando la implementación de las siguientes actividades:

Tabla 7. Actividades UDAI en el sistema educativo Fiscal en el 2025

ACTIVIDADES UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D07	TOTAL
Evaluación psicopedagógica y elaboración de informes psicopedagógicos para estudiantes que presentan Necesidades Educativas específicas asociadas o no a una discapacidad.	531
Socialización de los informes psicopedagógicos con directivos, docentes y Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) institucionales, con el fin de orientar y articular estrategias de atención individualizada.	531

Inscripción por primera vez en el sistema educativo fiscal de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas asociadas a la discapacidad, garantizando el acceso a una educación inclusiva.	3
Seguimiento pedagógico y acompañamiento al proceso de aprendizaje de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas, promoviendo su desarrollo integral dentro del entorno escolar.	51
Seguimiento al proceso de titulación de estudiantes de tercero de bachillerato con Necesidades Educativas Específicas asociadas a la discapacidad, asegurando el cumplimiento de los lineamientos establecidos.	2
Jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a la comunidad educativa para fortalecer las prácticas inclusivas. Los temas tratados incluyeron: <ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones curriculares. • Estrategias metodológicas inclusivas. • Actividades conmemorativas vinculadas a la inclusión. • Lineamientos del proceso de titulación para estudiantes con discapacidad. • Detección y derivación de estudiantes con NEE. • Importancia del desarrollo del lenguaje en los primeros años escolares. • Corresponsabilidad familiar en el proceso educativo de los estudiantes con NEE. 	341

Fuente: UDAI

Elaborado: Unidad de Planificación



Ilustración 2. Valoración Psicopedagógica a estudiantes con NEE

3.4 Promoción Y Titulación De Estudiantes en el Año 2025 Oferta Ordinaria y Oferta Extraordinaria

El año 2025 se titularon un total de 345 bachilleres de los cuales: 158 estudiantes corresponden al sistema fiscal oferta ordinaria, 160 son de sostenimiento fiscomisional ordinaria y 27 estudiantes en oferta Extraordinaria.

Tabla 8. Estudiantes Titulados

TIPO DE EDUCACIÓN	IE FISCALES	IE FISCOMISIONALES	TITULADOS
EDUCACIÓN ORDINARIA	8	2	318
EDUCACIÓN EXTRA-ORDINARIA	1		27
Tota de población titulados	345		

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación



Ilustración 3. Bachilleres Oferta Ordinaria



Promoción y titulación de estudiantes Oferta Ordinaria

Promoción y Titulación de Estudiantes Oferta Extraordinaria



Ilustración 4. Bachilleres Oferta Extraordinaria



3.5 Alimentación escolar de calidad

Impulsamos la dotación de un verdadero aporte a la nutrición para el desarrollo adecuado de las capacidades cognitivas de niñas, niños y jóvenes, con el fin de que el proceso de aprendizaje sea apropiado. Se refuerza con el Programa Mundial de Alimentos para la entrega de raciones

alimenticias frescas y saludables en 96 instituciones educativas que beneficiarán a 5.572 estudiantes.

Se entregó durante el periodo escolar 2025-2026, 7 Ordenes de entrega de alimentación escolar para 5.572 estudiantes de todas las 96 Instituciones Educativas Fiscales y Fiscomisionales pertenecientes a la Dirección Distrital 11D07 Macará-Sozoranga-Educación.

Tabla 9. Estudiantes recibieron Alimentación Escolar

SOSTENIMIENTO	TOTAL, ESTUDIANTES	% TOTAL
FISCAL	3.533	63,43
FISCOMISIONAL	2.042	36,57
TOTAL	5.572	100%

Fuente: Unidad de Administración Escolar

Elaborado: Unidad de Planificación

3.6 Reinserción Escolar

Nuestro objetivo es que todos los niños, niñas y adolescentes estén estudiando. Por lo que el Ministerio de Educación lleva implementando varias estrategias para que los estudiantes que han abandonado la escuela o se han ausentado durante un período prolongado regresen al sistema educativo. Una de ellas es “Todos al Aula”.

3.6.1 Deserción Escolar

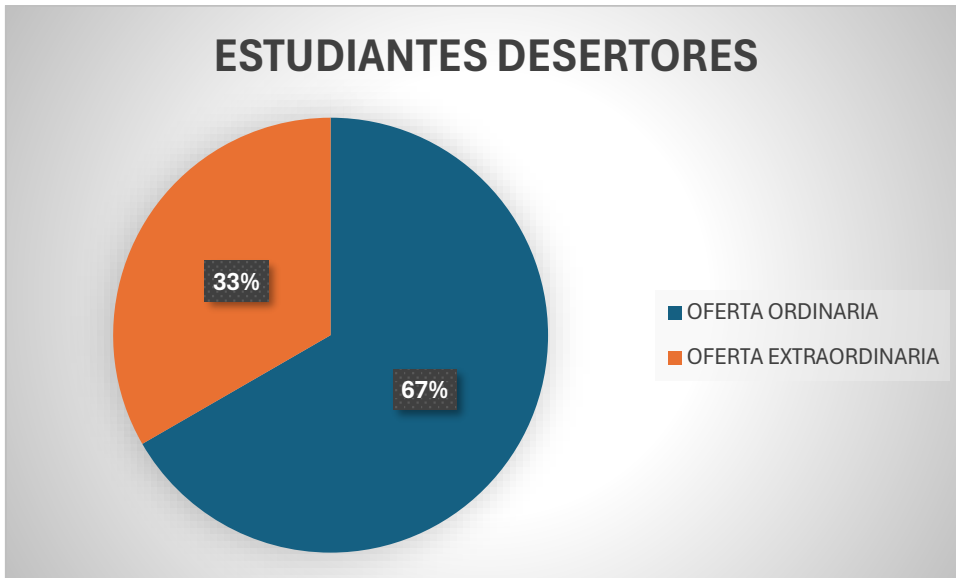
La deserción escolar en la dirección distrital año 2025, se detalla:

Tabla 10. Deserción escolar en el año 2025

DESERTORES OFERTA	NÚMERO DE ESTUDIANTES	TOTAL	TOTAL %
OFERTA ORDINARIA	50	50	66,67%
OFERTA EXTRAORDINARIA	25	25	33,33%
	75	75	100%

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación



Representación Gráfica 4, Porcentaje de Estudiantes Desertores

Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo

En noviembre, 2022 la propuesta del Ministerio de Educación “**TODOS AL AULA**”, tiene el objetivo de garantizar el acceso y/o reinserción escolar, incrementar la tasa de matrícula a través de la identificación de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo nacional.

3.7 Implementación del Proyecto “**Aprender a Tiempo**”

Visita del Promotor Educativa donde esta Implementado el Proyecto “**Aprendo a Tiempo**”



Ilustración 5. Proyecto Aprender a Tiempo

El Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y de la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica, implementa el Plan Nacional Aprender a Tiempo como una medida de acción afirmativa orientada a la nivelación y recuperación de aprendizajes, en nuestro Distrito 11D07 Macará Sozoranga Educación, cuenta con un Promotor Educativo.

Tabla 11. Instituciones que conforman el proyecto aprender a tiempo

CANTÓN	PARROQUIA	CIRCUITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Macará	Eloy Alfaro	11D07C01_b	2
	La Victoria	11D07C02	1
Sozoranga	Sozoranga	11D07C04_a	1
	Tacamoros	11D07C05	1
TOTAL			5

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.8 Implementación de la Estrategia “Todos al Aula”

Visita a los diferentes sectores y participando de Ferias Ciudadanas difundiendo el Programa “Todos al Aula”



Ilustración 6. Programas Todos al Aula

El eje de búsqueda territorial en nuestra jurisdicción de Macará- Sozoranga se realizó con el levantamiento de información referente a: la identificación y focalización de potenciales estudiantes que se encuentran fuera del sistema educativo, mediante la conformación de Acciones complementarias de nuestro equipo de analistas ASRE, SAFPI, PROMOTOR DE APRENDER A TIEMPO, DECES INSTITUCIONALES, UDAI, DOCENTES FAPT en Instituciones Educativas y campaña de puerta a puerta en la zona específicamente rural de los 2 cantones.

Tabla 12. Estudiantes fuera del sistema fiscal en el año 2025

LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTUDIANTES FUERA DEL SISTEMA FISCAL PARA LA INSERCIÓN ESCOLAR ESTRATEGIA TODOS AL AULA	
PREPARATORIA- E.G.B SUPERIOR Y	672
TOTAL:	672 ESTUDIANTES

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Así como también se inscribió matrícula por el ROL DE APRESTAMIENTO

Tabla 13. Estudiantes Matrícula por Aprestamiento en el año 2025

MATRÍCULA POR APRESTAMIENTO	
PREPARATORIA- E.G.B SUPERIOR Y	119
TOTAL:	119 ESTUDIANTES

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.8.1 Implementación para la Atención Educativa Del Servicio de Atención Familiar Para la primera Infancia – SAFPI.

Con la finalidad de brindar el servicio en parroquias priorizadas de nuestra jurisdicción donde actualmente no existe el servicio educativo de Educación Inicial, se asignaron 1 docente a la Dirección Distrital 11D07 Macará- Sozoranga- Educación a laborar como responsables del proceso SAFPI, se realizó la focalización de los niños y niñas para luego dar acompañamiento a las familias detectadas con niños de las edades 3 y 4 años en las parroquias Larama, Sabiango y Eloy Alfaro del cantón Macara con un número máximo de 26 estudiantes por docente, acorde a la los lineamientos y con una distancia de 2.5km de las instituciones educativas que ofertan el Nivel de Educación Inicial de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 14. Estudiantes con atención familiar para la primera infancia “SAFPI”

OFERTA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
INICIAL I	6	8	14
INICIAL II	8	4	12
TOTAL	14	12	26

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Visita de la Docente a los diferentes barrios donde esta implementado el proyecto SAFPI



Ilustración 7. Proyecto SAFPI

3.8.2 Oferta Ordinaria en Modalidad a Distancia Población Priorizada para Acceso a La “Unidad Educativa Guayacanes”

El Ministerio de Educación, en cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, en relación con garantizar la educación para todos y todas a lo largo de toda la vida, implementó el servicio educativo de modalidad a distancia y en el tipo virtual, a partir del inicio del año lectivo 2025 -2026 para el Régimen Costa-Galápagos **UNIDAD EDUCATIVA DE LOS GUAYACANES y UNIDAD EDUCATIVA DE LOS ARUPOS (SIERRA)** la cual pone a disposición para la población estudiantil que por algún motivo no pueden acceder de manera presencial o semipresencial al servicio educativo dentro del sistema Nacional de Educación.

Tabla 15. Estudiantes de las Unidades Educativas: los Guayacanes y los Arupos

MATRÍCULA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: LOS GUAYACANES Y LOS ARUPOS		
UNIDAD EDUCATIVA DE LOS GUAYACANES	1	10MO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
UNIDAD EDUCATIVA LOS ARUPOS	0	8VO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
TOTAL: 2 ESTUDIANTES		

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

3.8.3 Educación para Jóvenes y Adultos con Escolaridad Inconclusa

Alumnos de Oferta Extraordinaria EBJA y Bachillerato Intensivo

La educación extraordinaria ha sido un pilar fundamental para llegar a los sectores más afectados por el rezago escolar, personas mayores de 18 años que no han continuado con los estudios básicos superiores ni bachillerato por situaciones adversas, son estrategias de inclusión educativa en modalidad presencial que restituyen los derechos y contribuyen a superar la exclusión social de los jóvenes

En el Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación contamos con el Colegio de Bachillerato Macará de sostenimiento fiscal régimen costa que oferta la educación extraordinaria, modalidad semipresencial y jornada nocturna, cuenta con 104 alumnos que actualmente están estudiando.

Tabla 16. Estudiantes oferta la Educación Extraordinaria

OFERTA	TOTAL, ESTUDIANTES	% TOTAL
EXTRAORDINARIA	104	1,83 %
TOTAL	104	1,83 %

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación

Tabla 17. Estudiantes matriculados oferta extraordinaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE BACHILLERATO MACARÁ AMIE 11H01046 NIVELES/GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BASICA SUPERIOR INTENSIVA	14	12	26
1RO BACHILLERATO INTENSIVO	9	12	21
2DO BACHILLERATO INTENSIVO	11	19	30
3ERO BACHILLERATO INTENSIVO	13	14	27
TOTAL	47	57	104

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación

Elaborado: Unidad de Planificación



Ilustración 8. Estudiantes Oferta Extraordinaria

3.9 Revalorización docente

Promueve reconocer el trabajo de los docentes, motivarlos, capacitarlos y otorgarles la importancia y el respeto que merecen. Es un compromiso fundamental para mejorar la calidad de la educación en nuestro país. A través de la revalorización docente, podemos garantizar las herramientas y condiciones necesarias para que desempeñen su trabajo de manera profesional y efectiva.

3.9.1 Registro Población Docente.

El Distrito 11D07 Macara- Sozoranga- Educación, cuenta con una planta docente completa conformada por docentes en el sistema fiscal y fiscomisional en los dos cantones en oferta ordinaria y extraordinaria.

Actualmente, la Dirección Distrital 11D07 Macará-Sozoranga-Educación, cuenta con 413 docentes, entre las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales oferta ordinaria y extraordinaria las cual se detalla:

Tabla 18. Planta Docente Oferta y Sostenimiento Distrito 11D07 2025

OFERTA	SOSTENIMIENTO	TOTAL, DOCENTES	% TOTAL
	FISCAL	315	76,27 %

ORDINARIA	FISCOMISIONAL	93	22,52 %
EXTRAORDINARIA	FISCAL	5	1,21 %
	FISCOMISIONAL	0	0 %
TOTAL		413	100 %

Fuente: Nómina de Docentes 2025 Talento Humano

Elaboración: Unidad de Planificación

Tabla 19. Planta Docente Distrito 11D07

OFERTA	MODALIDAD	TOTAL, DOCENTES	% TOTAL
MACARÁ	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	167	40,44%
	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	6	1,45%
	CONTRATOS	117	28,33%
SOZORANGA	NOMBRAMIENTO DEFINITIVO	77	18,65%
	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	7	1,69%
	CONTRATOS	39	9,44%
TOTAL		413	100%

Fuente: Nómina de Docentes 2025 Talento Humano

Elaboración: Unidad de Planificación

En el mes de enero de 2025, se realizó la renovación de 156 contratos de servicios ocasionales para los docentes LOEI, periodo fiscal 2025.

Renovación de 7 contratos de servicios ocasionales del personal administrativo LOSEP

3.9.2 Contrato o nombramiento provisional

Es así como el Ministerio de Educación a través de la Dirección Distrital 11D07 Macará-Sozoranga- Educación ha generado las siguientes plazas de trabajo a través de la plataforma Educa Empleo, cubriendo de esta manera las diversas necesidades generadas en las Instituciones Educativas, desde enero a diciembre de 2025.

Tabla 20. Ingresos Docentes Distrito 11D07- 2025

CANTIDAD	BENEFICIARIOS	MODALIDAD LABORAL
10	DOCENTES	NOMBRAMIENTO PROVISIONAL- CONTRATO OCASIONAL

Fuente: Unidad de Talento Humano

Elaboración: Unidad de Planificación

3.9.3 Proceso de Homologación Salarial - Vigésima Sexta - Nombramiento Definitivo

Frente a la publicación en el Registro Oficial de las reformas a los artículos 113 y 115 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), referentes al escalafón y remuneración del magisterio nacional, en el plazo de 90 días conforme a la Disposición Transitoria Vigésima Sexta de la LOEI, se hizo efectivo el proceso de equiparación y homologación salarial.

Con la finalidad de dar cumplimiento, y de acuerdo con la base de datos constan en el Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación en cumplimiento de reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural aprobada mediante Suplemento del Registro Oficial Nro. 115 del 28 de julio de 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla 21. Cantidad de Docentes homologados Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación

CANTIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	RMU ACTUAL	RMU ANTERIOR
1	DOCENTE CATEGORIA C	1086,00	901,00
3	DOCENTE CATEGORIA G	986,00	817,00

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

3.10 Sectorización docente

El proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, atendiendo las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social, adicionalmente permite el crecimiento de las comunidades educativas, consolidándose en una mayor participación de los docentes en la vida diaria de los estudiantes y sus familias.

BENEFICIADOS EN EL PROCESO DE SECTORIZACIÓN, AÑO 2025 VINCULADOS AL DISTRITO 11D07.

Tabla 22. Cantidad de Docentes Sectorizados vinculados al Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación

CANTÓN	CANTIDAD	CÉDULA	NOMBRE/APELLIDO
MACARÁ	1	1105198939	IÑAHUAZO PAUCAR LEIDY YADIRA
	2	1103876932	NARVAEZ MAZA LUIS ALFREDO
	3	1103399992	LUDEÑA RAMIREZ FRANZ
	4	0701926842	MUÑOZ IDDAR PAUL
	5	1104387525	SARANGO SALVAY ANDRES
	6	1102946025	GALVEZ BUSTAMANTE ANGEL
SOZORANGA	7	1103904320	VEGA CONDOLO MARITZA DE JESÚS

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

DOCENTES BENEFICIADOS POR SECTORIZACIÓN A OTRO DISTRITO EDUCATIVO, AÑO 2025.

Tabla 23. Cantidad de Docentes Sectorizados a otro Distrito

CANTÓN	CANTIDAD	CÉDULA	NOMBRE/APELLIDO
MACARÁ	1	1102594908	BARBA MELVA BEATRIZ
	2	1103364384	VEGA CASTILLO AIDA DEL CARMEN
SOZORANGA	3	1102988621	GRANDA MIZHQUERO DEISY MARILU
	4	1802845568	QUEZADA JUMBO HUGO ALBERTO
	5	1104922479	GOMEZ JARAMILLO NARCIZA

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

3.10.1 Prácticas pre-profesionales

Los estudiantes de la diferentes Universidades del país (públicas y/o privadas) realizan las prácticas preprofesionales en las Instituciones Educativas del Ministerio de Educación, las prácticas preprofesionales son actividades de aprendizaje que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos y desarrollar habilidades profesionales en un entorno real.

Las prácticas pre-profesionales, dentro del ámbito del Ministerio de Educación, son actividades de aprendizaje que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos y desarrollar habilidades en entornos profesionales. Estas prácticas están diseñadas para complementar la formación académica, brindando a los estudiantes una experiencia práctica y una perspectiva más amplia de su futura profesión.

Tabla 24. Estudiantes de las diferentes Universidades del País

UNIVERSIDADES	NUMERO DE ESTUDIANTES
UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	32
UNEMI	1
ESPEC	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	16
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR MARIANO SAMANIEGO	13
NUMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	63

Elaborado por: Dirección Distrital 11D07

Fuente: Unidad Administrativa de Talento Humano

3.10.2 Jubilación Docente, Administrativos y de Servicio.

El proceso de jubilación de servidores públicos se realiza bajo el amparo de los artículos 81 y 129 de la LOSEP, los artículos 288, 289, 290 del Reglamento de la Ley del Servicio Público, y la Disposición general novena de la LOEI.

Con base a los lineamientos el personal Docente LOEI – Administrativos LOSEP Y Trabajadores CODIGO DE TRABAJO, luego de haber cumplido los requisitos de ley de seguridad social, aplican a la jubilación voluntaria en dos etapas esto es en el mes de marzo fin de año escolar; y en el mes de septiembre fin de semestre, con respecto al personal Administrativo y de Código de Trabajo aplican al proceso por jubilación al finalizar el mes.

Tabla 25. Detalle de funcionarios desvinculados por jubilación, Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación

CANTÓN	REGIMEN	MODALIDAD	NRO. DE SERVIDORES	PAGO
MACARÁ	LOEI	Personal Docente	4	Bonos del Estado
	LOEI	Personal Administrativo	2	Bonos del Estado
	LOEI	Código de Trabajo	1	Pago en efectivo
SOZORANGA	LOEI	Personal Docente	4	Bonos del Estado
	LOEI	Personal Docente	1	Pago en efectivo
	LOEI	Personal Administrativo	2	Bonos del Estado

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

Ingreso de ganadores del concurso de méritos y oposición, año 2025.

El artículo 195 del Reglamento General a la LOEI determina: “El presente capítulo regula los concursos de méritos y oposición para el ingreso y promoción en la carrera educativa pública, de los diferentes profesionales de la educación, de conformidad con lo establecido en el presente reglamento y las normativas específicas que para el efecto expida el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Tabla 26. Detalle de ganadores de concurso de méritos y oposición 2025, Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación

CANTIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO	SITUACIÓN HOMOLOGADA	NRO. GANADORES	RMU ANTERIOR
1	DOCENTE CATEGORIA - G HOMOLOGADO - LOEI	DOCENTE CATEGORIA C HOLOMOGADO- LOEI	2	986,00

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

3.11 Fortalecimiento de la educación en valores

Impulsamos la educación en valores. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino también de cultivar en los estudiantes actitudes y comportamientos que les permitan desenvolverse en el mundo de manera responsable, ética y solidaria. La comunidad educativa juega un papel crucial en el fortalecimiento de valores como la cívica, la ética, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la empatía, la motivación y la escucha activa.

3.11.1 Rutas y Protocolos

Este instrumento brinda estrategias de actuación frente a situaciones de violencia, desde diversos escenarios, incluyendo información necesaria para el trabajo con población vulnerable como niñas, niños y adolescentes con discapacidad. De esta manera, se busca delimitar los roles de cada miembro de la comunidad educativa en casos de violencia suscitados o detectados al interior de las instituciones educativas, evitando la revictimización y enmarcando el accionar de la comunidad educativa frente a estos casos, en la protección y restitución de los derechos de las víctimas de cualquier tipo de violencia.

3.11.2 Desnutrición.

Es la encargada de Coordinar mensualmente en los cantones tanto de Macará y Sozoranga con las Instituciones MSP, MIES, GADC- MACARÁ, GADC-SOZORANGA, TENENCIAS POLITICAS, MIMEDUC, para socializar la articulación y trabajo conjunto en beneficio de las y los niños del Distrito 11D07- Macará- Sozoranga, en lo que tiene que ver con problemas Psicosociales, prevención, etc.

3.11.3 Capacitaciones en las instituciones educativas a través de la prevención, dirigido a todas las instituciones del Distrito 11D07.

Se ha logrado dar capacitaciones en las Instituciones Educativas basándonos en el art. 2 de la LOEI, *“Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.”*

3.11.4 Tenencia de Menores por Divorcio de Progenitores.

Capacitaciones llevadas por miembros de la Junta Cantonal del Cantón Macará, dirigida a los 96 Directivos del Distrito 11D07 MSE.

3.11.5 Educando en familia.

Las Instituciones Educativas con Deces institucional y la coordinadora Dece Distrital, conjuntamente trabajaron el módulo del Educando Familia, tema: Prevención de la violencia sexual desde las familias - relacionado a los problemas Psicosociales.

3.11.6 Derivaciones a instituciones.

Se realizan derivaciones por situaciones de violencia detectadas dentro del ámbito Educativo al MSP, y IESS (para los que poseen el servicio de afiliación).

30 derivaciones, (violencia intrafamiliar, violencia entre pares).

3.12 Bachillerato Técnico

El bachillerato técnico es una modalidad del bachillerato que ofrece una formación técnica en una figura profesional específica, combinando las asignaturas del tronco común con módulos formativos técnicos en áreas como agropecuaria, industrial, servicios, artes y deportes. El objetivo es preparar a los estudiantes para el mundo laboral y/o para continuar estudios superiores en un campo específico.

Con el fin de fortalecer el bachillerato Técnico para la vinculación en el mundo laboral y la educación superior el Distrito 11D07 Macará Sozoranga- Educación ofrece 4 instituciones con bachillerato técnico con los siguientes niveles.

Tabla 27. Figuras Profesionales

CANTÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FIGURA PROFESIONAL
MACARÁ	Bachillerato Macará	Producciones Agropecuarias Construcciones Metálicas Aplicaciones Informáticas Contabilidad
	Unidad Educativa Rvdo. Padre Jorge Sánchez Moreno	Producciones Agropecuarias
	Colegio de Bachillerato la Victoria	Producciones Agropecuarias
	Unidad Educativa Dr. Zoilo Rodríguez	Producciones Agropecuarias

Fuente: Dirección Distrital 11D07 M.S.E

Elaboración: Planificación

3.12.1 Ferias del Bachillerato Técnico

El Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación, implementa alternativas para fortalecer la gestión administrativa y académica de los bachilleratos técnico, con Feria Distrital realizada el 14 de noviembre del 2025, en el Cantón Macará en la Instalaciones de la Unidad Educativa Fiscomisional Marista de Macará, los ganadores la participación en la Feria Zonal realizada el 12 de diciembre del 2025 en la Ciudad de Loja.

Tabla 28. Numérico de Instituciones Participantes de los colegios de Bachillerato Técnico

INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE PARTICIPARON	PROYECTOS
4	8

Fuente: Dirección Distrital 11D07 M.S.E

Elaboración: Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación Educativa



Ilustración 9. Bachillerato Técnico

3.13 Fortalecimiento Institucional.

El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

3.13.1 Resultados de Asesoría Educativa.

El Ministerio de Educación tiene el objetivo de ser una institución ejemplar, en la que se resalta una gestión de calidad, con el compromiso de los equipos y la mejora continua en los procesos de esta institución.

Tabla 29. Instituciones Educativas Asesoradas por cantones.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CANTONES ASESORIA EDUCATIVA			
CANTÓN	CIRCUITOS	Nro. DE IE.	PORCENTAJE
MACARÁ	11D07C01_a	14	29,79%
	11D07C01_b	10	21,28%
	11D07C02	14	29,79%
	11D07C03	9	19,14%
TOTAL, IE.		47	100,00%

Fuente: Dirección Distrital 11D07, 2025

Elaboración: Planificación

Las actividades de Asesoría se desarrollaron para dar cumplimiento a los procesos y funciones establecidas desde Planta Central para asegurar la implementación de las políticas educativas,

la normativa vigente, el cumplimiento de acuerdos ministeriales, memorandos, etc. Además, se acompañó a los directivos y a su equipo de trabajo para elaborar los documentos como el Proyecto Educativo Institucional, Código de Convivencia y Plan de Reducción de Riesgos y su implementación del aplicativo en la Herramienta COLMENA, también se socializó en instructivo de evaluación educativa con su respectivo acuerdo ministerial 00031-A-2024, orientando y asesorando a todos los directivos en la elaboración del PLAN INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, así como el asesoramiento y seguimiento de procesos de gestión administrativa y académica, según lo planificado.

La Dirección Distrital 11D07, es responsable de administrar el sistema educativo en el territorio de su jurisdicción y diseñar las estrategias y mecanismos necesarios para asegurar la calidad de los servicios educativos, desarrollar proyectos y programas educativos aprobados por la Autoridad Educativa Nacional. En este sentido, el Distrito 11D07 está conformado por 96 instituciones educativas de las cuales 45 fiscales y 2 ficomisionales están asignadas a Asesoría Educativa, quien en el periodo enero - diciembre 2025 ha implementado acciones que garanticen el acceso y permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo del cantón Macara, pertenecientes a la provincia de Loja.

Tabla 30. Actividades Asesoría Educativa de la Dirección Distrital 11D07

N° de I.E.	Procesos atendidos	Número de directivos	Número de docentes beneficiados	Número de estudiantes beneficiados	Productos
47	Socialización y acompañamiento por orientación acerca de la elaboración del Modelo Institucional de Evaluación Educativa	54	240	4671	Modelo Institucional de Evaluación Educativa.
47	Actividades de finalización del periodo lectivo 2025-2026 e inquietudes sobre los documentos de gestión escolar	54	294	4671	Cronograma de finalización del período lectivo
47	Inserciones curriculares, técnicas activas para aplicar en el proceso de enseñanza y aprendizaje	54	294	4671	Planificaciones
47	Socialización acerca del Currículo Priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales e Inserciones Curriculares	54	294	4671	PCI PCA Planificaciones Microcurriculares
34	Socialización del Currículo Multigrado	34	42	333	Planificaciones Simultáneas

5	Acompañamiento por priorización en la elaboración del Plan de Acompañamiento Pedagógico.	5	103	1805	Plan de Acompañamiento Pedagógico
4	Socialización acerca de los Manuales de Procedimientos Académicos y Administrativos	4	49	873	Manuales de Procedimientos Académicos y Administrativos
47	Socialización del manual para la implementación de estándares de calidad educativa	54	294	4671	Estándares de Calidad Educativa
RESPONSABLES:		Asesor Educativo: Mgs. Mónica Campoverde, y funcionarios de ASRE: Lcda. Reineria Eras, Mg. Enma Castro.			

Fuente: Asesor Educativo

Elaboración: Planificación

ASESORÍA EDUCATIVA				
NRO. DE IE	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	BENEFICIARIOS		
		DIRECTIVOS	DOCENTES	ESTUDIANTES
47	Socialización y acompañamiento por orientación acerca de la elaboración del Modelo Institucional de Evaluación Educativa	54	240	4671
47	Socialización acerca del Currículo Priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales e Inserciones Curriculares	54	240	4671
34	Socialización del Currículo Multigrado	26	37	303
5	Socialización acerca de los Manuales de Procedimientos Académicos y Administrativos	5	93	1539
47	Socialización del manual para la implementación de estándares de calidad educativa	54	240	4671
5	Acompañamiento por priorización en la elaboración del Plan de Acompañamiento Pedagógico.	5	103	1805

4 Principales Hitos 2025

4.1 Capacitación Docente

4.1.1 Cursos de Formación Continua

La Dirección Nacional de Formación Continua, en su propósito de enriquecer el trabajo pedagógico en las instituciones educativas, se encuentra constantemente ofertando capacitaciones de actualización para todos los actores educativos. Para la formación continua de los docentes, se parte de la premisa de que el aprendizaje no es estático, por tanto, requiere de un proceso permanente de fortalecimiento de las competencias profesionales y de enriquecimiento de sus prácticas pedagógicas, para alcanzar los estándares de calidad que buscamos en la educación ecuatoriana.

El Ministerio de Educación ha brindado constante capacitación a al personal docente de la Dirección Distrital 11D07 Macará- Sozoranga- Educación la cual será de gran aporte para la educación:

Tabla 31. Docentes, Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación

NOMBRE DEL CURSO	DOCENTES PARTICIPANTES
BIOLOGIA UCS	01 DOCENTE
FISICA UCS	02 DOCENTES
MATEMATICAS UCS	01 DOCENTE
FUNDAMENTOS UTPL	01 DOCENTES
TU MIRADA TRANSFORMA	01 DOCENTE
TOTAL	6

Fuente: Unidad Distrital de Talento Humano

Elaborado: Unidad de Planificación

4.2 Convenios Interinstitucionales 2025

Durante el año 2025 han finalizado 1 convenio interinstitucionales que se celebró, el mismos que se presenta a continuación:

Se realizó un (1) convenio Interinstitucional de Transporte para los estudiantes con el GAD-SOZORANGA y el MINEDUC, para beneficio de los estudiantes de las parroquias y cantón Sozoranga.

4.3 Servicio de transporte escolar

El Ministerio de Educación para cubrir la necesidad de los estudiantes que deben trasladarse hasta la Unidad Educativa del Milenio 5 de Junio desde las Escuelas fusionadas anteriormente además no ofertan Básica Superior y Bachillerato en todo el sector, se considera la

implementación de transporte escolar a través de rutas directas desde las distintas comunidades hacia la Unidad Educativa de destino y viceversa, para garantizar la seguridad de los mismos en el traslado.

Según contrato NRO. 06 UDAJ-11D07MSE-2025, el valor adjudicado es de USD 26.884,00 (VEINTE Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES CON 00/100), sin IVA, con un plazo de ejecución de 200 días contado a partir de la suscripción del presente contrato, el recorrido lo realizó la empresa ganadora del proceso la Cooperativa de Transporte Mixto “Ciudad de Macará”, el mismo que trasladado los 26 estudiantes detallados a continuación:

Tabla 32. Beneficiarios Transporte Escolar año 2025 Distrito de Educación 11D07 Macará- Sozoranga- Educación.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR	NIÑOS
UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO 5 DE JUNIO	Machanguilla	10
	Hornillos	4
	Laguar	4
	La Cruz	4
	La Guatara	4
	TOTAL	26

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaborado: Unidad de Planificación

4.4 Recursos Educativos.

UNIFORMES

Tabla 33. Instituciones Educativas que recibieron uniformes

No. INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CANTON MACARA	CANTON SOZORANGA	IE DE EDUCACION GENERAL BASICA	IE DE EDUCACION INICIAL
77	37	40	64	13

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaborado: Unidad de Planificación

TEXTOS

Se entregaron en dos fases durante el año 2025 la cantidad de 31.118 textos para las 96 instituciones educativas fiscales y Fiscomisionales, beneficiándose los estudiantes desde 1ro. de EGB hasta 3ro. de BGU de los cantones de Macara y Sozoranga pertenecientes al Distrito a nuestra Dirección Distrital.

Los textos escolares entregados, fueron de diferentes niveles y materias que contienen la información necesaria para que los estudiantes comprendan los temas que se están enseñando. Actúan como una base sólida sobre la cual pueden construir su conocimiento, están diseñados para ofrecer una estructura clara y progresiva de los contenidos. Esto facilita el aprendizaje paso a paso y asegura que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos de manera

organizada con un enfoque pedagógico que tiene en cuenta el nivel de los estudiantes, asegurando que la información sea accesible y comprensible.

MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Tabla 34. Instituciones Educativas que recibieron pupitres

CANTÓN	MATERIAL	CANTIDAD	INSTITUCIONES BENEFICIADAS
MACARÁ	ESCRITORIOS	8	8
	PIZARRAS	11	11
SOZORANGA	ESCRITORIOS	3	3
	PIZARRAS	8	8

Fuente: Unidad Distrital de Planificación

Elaborado: Unidad de Planificación

4.4.1 Equipamiento, Mantenimiento de Infraestructura, Mantenimientos Preventivos Correctivos.

ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

En el mes de diciembre se realizó el proceso de Subasta Inversa denominado: “ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 11D07 MACARA-SOZORANGA-EDUCACION” con un monto de \$12.743,85 (Doce mil setecientos cuarenta y tres dólares con 85/100 centavos). Con la adquisición de materiales de construcción se benefició a 6 instituciones educativas las mismas que se detallan a continuación.

Tabla 35. IE que se doto materiales de construcción

CANTÓN	NRO DE INSTITUCIONES
MACARÁ	3
SOZORANGA	4

Fuente: Dirección Distrital 11D07, 2025

Elaboración: Unidad Distrital de Administración Escolar

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

Durante el mes de diciembre se realizó un proceso mediante la modalidad de ínfima cuantía para la compra de implementos deportivos denominado: “ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 11D07 MACARÁ SOZORANGA EDUCACIÓN” por un valor de 3.612,00 (Tres mil seiscientos doce dólares con 00/100) sin IVA. Proceso con el cual se beneficiaron 9 Instituciones educativas.

Tabla 36. IE que se doto implementos deportivos

CANTÓN	NRO DE INSTITUCIONES
--------	----------------------

MACARÁ	8
SOZORANGA	1

Fuente: Dirección Distrital 11D07, 2025

Elaboración: Unidad Distrital de Administración Escolar

5 Presupuesto

5.1 Ejecución Presupuestaria Poa

Según lo establecido en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas es la fase del ciclo presupuestario que comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

La Unidad Administrativa y Financiera, es la encargada de coordinar las actividades que realizan las diferentes Unidades de la Dirección Distrital 11D07 Macará Sozoranga Educación, y así mismo atender las necesidades de las instituciones Educativas que conforma el Distrito 11D07, es por ello que en el año 2025, se realizó la entrega de materiales de aseo, materiales de oficina, de construcción y otros bienes de acuerdo a la población estudiantil de cada institución educativa, se realizó con el presupuesto asignado para el periodo enero-diciembre 2025, así como también de donaciones recibidas de la Coordinación Zonal de Educación Zona 7 y de otras Instituciones del Estado.

En el ejercicio fiscal 2025, la Dirección Distrital 11D07 Macará Sozoranga Educación, obtuvo una ejecución presupuestaria del 99.56%, según Reporte de ejecución presupuestaria del sistema Esigef, y que detallo a continuación:

Tabla 37. Fuente de financiamiento 2025

GRUPO DE GASTOS	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUSION
510000	EGRESOS EN EL PERSONAL	7,153,702.75	7,140,058.81	99.81%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	178,622.77	160,551.48	89.88
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES (obras de regeneración urbana, pólizas de seguro de bienes de estudiantes y del personal, matriculación vehicular)	19,282.00	16,478.62	85.46%
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES (Jubilados Patronales)	35,799.03	35,798.92	100%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION (JUBIALDOS EN EFECTIVOS Y CON BONOS DEL ESTADO)	527.165.00	527.165,00	100%

990000	OTROS PASIVOS (pago de retroactivos años anteriores a docentes por homologación salarial)	14,851.12	14,851.12	100%
	TOTALES	7929422,67	7894903,95	99.56%

Fuente: Unidad de Administrativa Financiero

Elaboración: Planificación

5.1.1 Ejecución presupuestaria PAI

Entre los egresos considerados dentro del Plan Anual de Inversiones (PAI) se destinaron a la ejecución del pago del personal cesante por compensación de Jubilaciones, que fueron pagados en el año 2025 mediante bonos y efectivo a través de asignaciones presupuestarias contemplados en el grupo de gasto 710000 logrando devengar el valor de \$ 527,165.00 alcanzando el porcentaje de ejecución del 100% del valor asignado a Jubilaciones 2025.

5.1.2 Pagos en efectivo y Bonos a Jubilados 2025

La jubilación es un proceso social, una imposición administrativa en función de la edad y años laborados; el proceso de jubilación para el personal docente se sigue las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP). En el año 2025, 08 Docentes, 2 Administrativos y 1 Código de trabajo jubilados de varias Instituciones Educativas recibieron su estímulo por jubilación en efectivo y bonos, después de haber laborado por más de 30 años, en beneficio de la educación.

Tabla 38. Docentes, que recibieron su estímulo efectivo, por motivos de jubilación

NUMERO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
1	(JUBILACION EN EFECTIVO DOCENTE. REGIMEN LOEI)	53.100,00	53.100,00	100%
1	(JUBILACION EN EFECTIVO CODIGO DE TRABAJO)	56.645,00	56.645,00	100%

Fuente: Unidad Administrativa de Talento Humano

Elaboración: Planificación

Tabla 39. Docentes, que recibieron su estímulo Bonos, por motivos de jubilación

NUMERO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
08	JUBILADOS CON BONOS DEL ESTADO DOCENTES REGIMEN LOEI)	425.965,00	425.965,00	100%
4	JUBILADOS CON BONOS DEL ESTADO ADMINISTRATIVOS	106.100,00	106.100,00	100%

Fuente: Unidad Administrativa de Talento Humano

Elaboración: Planificación

5.2 Procesos SERCOP.

Se da a conocer los procesos de contratación publicados por la Dirección Distrital 11D07 Macara Sozoranga Educación, durante el año 2025, los mismos que fueron ejecutados por las unidades requirentes y publicados en el Portal de Compras Públicas por la responsable de los procesos de contratación Analista Distrital Administrativa.

Se pone a consideración que se Ejecutaron, 6 procesos de Ínfima Cuantía, 6 Procesos de Catálogo electrónico, 3 Procesos de Subasta Inversa, 1 de Licitación, Bares Escolares mismos que se detallan a continuación:

Tabla 40. Procesos de contratación pública realizadas en el año 2025.

TIPO DE CONTRATACION	NRO. DE PROCESOS ADJUDICADOS	VALOR TOTAL CONTRATADO
PROCESOS REALIZADOS POR INFIMA CUANTIA	6	9.211,14
PROCESOS REALIZADOS POR CATALOGO ELECTRONICO	6	76.151,77
PROCESOS REALIZADOS POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	3	50.417,11
PROCESOS REALIZADOS MEDIANTE LICITACION	1	12.010,63
TOTAL		147790,65

Elaborado por: Dirección Distrital 11D07, 2025

Fuente: Unidad Administrativa-compras públicas

5.3 Equipamiento Tecnológico

La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, tiene como misión aplicar e implementar las políticas, normas y procedimientos que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicación orientadas a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos en el ámbito de su gestión.

La Dirección Distrital 11D07 Macará Sozoranga Educación ha ejecutado procesos de Repotenciación de laboratorios informáticos de las instituciones Educativas

CANTON	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AMIE
MACARÁ	COLEGIO BACHILLERATO MACARA	11H01046
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOHN F. KENNEDY	11H01048
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE CUENCA	11H01077
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL ENRIQUE RENGEL	11H01073

	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO 5 DE JUNIO	11H01052
	EQUIPOS DE DIRECCIÓN DISTRITAL 11D07 EDUCACIÓN	11D07
SOZORANGA	UNIDAD EDUCATIVA 18 DE NOVIEMBRE	11H01495

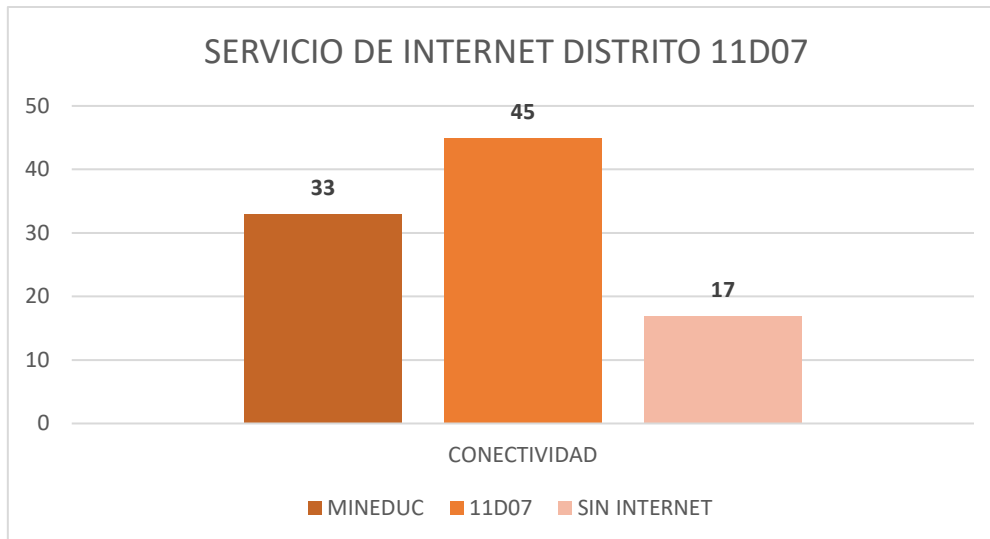
Tabla 41. Laboratorios Informáticos Repotenciados 2025

Elaborado por: Dirección Distrital 11D07, 2025

Fuente: Unidad de TICS

5.3.1 Dotación del Servicio de Internet

La Dirección Distrital 11D07 Macará- Sozoranga- Educación, comprende 2 cantones Macará- Sozoranga; con un número de 96 Instituciones Educativas entre urbanas y rurales, dos de ellas Fiscomisionales. En el año 2025 se registran Establecimientos Educativos con servicio de internet.



Representación Gráfica 5. Servicio de Internet Distrito

5.3.2 Proyectos del Ministerio De Educación

El Ministerio de Educación con el afán de brindar un servicio de calidad ha implementado distintos proyectos de conectividad con el objetivo de beneficiar del servicio de internet a distintas instituciones educativas. Los proyectos de conectividad que están implementados en nuestra Dirección Distrital son:

Tabla 42. Proyectos de Conectividad Planta Central año 2025

PROYECTO	TECNOLOGIA	NRO.INSTITUCIONES
Proyecto MINEDUC	Fibra Óptica	13
	VSat	6
	Brecha Digital (Vsat)	13
	Fibra Óptica Terceros	0

WAN Educativa	Fibra Óptica	1
	TOTAL	33

Elaborado por: Dirección Distrital 11D07, 2025

Fuente: Unidad de TICS



Representación Gráfica 6. Estudiantes Beneficiados de Conectividad

5.3.3 Proyecto De La Dirección Distrital 11D07

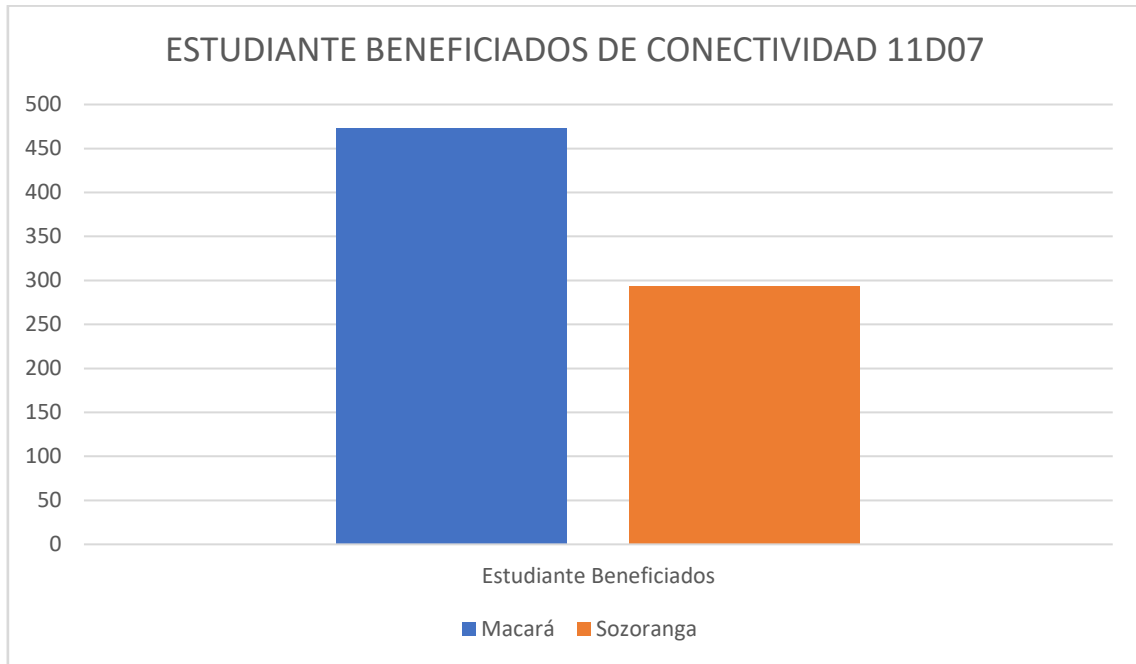
La Dirección Distrital preocupada por la infra estructura tecnológica a implementado proyectos de conectividad, beneficiando con estos a distintas instituciones educativas, en las distintas parroquias de los cantones que conformas nuestra Dirección Distrital.

Tabla 43. Proyectos de Conectividad Distrito año 2025

PROYECTOS DE CONECTIVIDAD DISTRITO			
CANTÓN	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SOSTENIMIENTO	NRO DE ALUMNOS BENEFICIADOS
MACARÁ	26	FISCAL	473
SOZORANGA	19	FISCAL	293
TOTAL			766

Elaborado por: Dirección Distrital 11D07, 2025

Fuente: Unidad de TICS



Representación Gráfica 7. Estudiantes beneficiados de Conectividad

6 Desafíos para la gestión 2026

- Gestionar capacitaciones para el personal administrativo del Distrito en temas como Relaciones Públicas, Atención al usuario, Manejo de herramientas tecnológicas, con lo cual se mejorará el trabajo entre compañeros y la atención a la ciudadanía en general.
- Fomentar y Fortalecer procesos de campaña y concientización contra la violencia y la igualdad de género
- Promover la inserción estudiantil en los distintos niveles de educación que ofertan las IE de la Dirección Distrital 11D07 M-S-E
- Impulsar campañas de capacitación para el uso y manejo de herramientas y recursos innovadores para el proceso de enseñanza aprendizaje
- Mejorar las condiciones físicas de las IE, con la finalidad de brindar espacios idóneos a los estudiantes.
- Gestión y dotación de equipamiento tecnológico en IE rurales y de difícil acceso.
- Gestionar el tema de convenios, con la finalidad de ampliar el número de suscripciones de convenios de Cooperación Interinstitucional en beneficio de la Educación.
- Dotar, a las Instituciones educativas, de personal docente capacitado y preparado para asumir nuevos retos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Habilitar espacios de diálogo y convivencia, hacia los grupos vulnerables, con la finalidad de minimizar y prevenir casos socio emocionales negativos.
- Brindar acompañamiento y asesoría a los docentes, para el buen manejo de metodologías orientadas al proceso de enseñanza en niños, niñas, jóvenes adolescentes con NEE.
- La Unidad Distrital Administrativa y Financiera para el año 2026 su compromiso será realizar el seguimiento de los respectivos procesos para la adquisición de bienes y servicios, hasta efectuar los pagos, previo la entrega de la documentación habilitante de los mismos.

7. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Tabla 1. Circuitos	5
Tabla 2. Cobertura geográfica 11D07	10
Tabla 3. Tramites Mogac	11
Tabla 4. Población estudiantil por tipo de sostenimiento en el 2025	13
Tabla 5. Población estudiantil por tipo de oferta educativa en el 2025	14
Tabla 6. Población estudiantil sistema educativo Fiscal en el 2025	14
Tabla 7. Actividades UDAI en el sistema educativo Fiscal en el 2025.....	17
Tabla 8. Estudiantes Titulados	19
Tabla 9. Estudiantes recibieron Alimentación Escolar	20
Tabla 10. Deserción escolar en el año 2025.....	20
Tabla 11. Instituciones que conforman el proyecto aprender a tiempo	22
Tabla 12. Estudiantes fuera del sistema fiscal en el año 2025	22
Tabla 13. Estudiantes Matricula por Aprestamiento en el año 2025	23
Tabla 14. Estudiantes con atención familiar para la primera infancia “SAFPI”	23
Tabla 15. Estudiantes de las Unidades Educativas: los Guayacanes y los Arupos.....	24
Tabla 16. Estudiantes oferta la Educación Extraordinaria	24
Tabla 17. Estudiantes matriculados oferta extraordinaria	25
Tabla 18. Planta Docente Oferta y Sostenimiento Distrito 11D07 2025	25
Tabla 19. Planta Docente Distrito 11D07	26
Tabla 20. Ingresos Docentes Distrito 11D07- 2025.....	26
Tabla 21. Cantidad de Docentes homologados Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación.....	27
Tabla 22. Cantidad de Docentes Sectorizados vinculados al Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación.....	27
Tabla 23. Cantidad de Docentes Sectorizados a otro Distrito	28
Tabla 24. Estudiantes de las diferentes Universidades del País	28
Tabla 25. Detalle de funcionarios desvinculados por jubilación, Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación.....	29
Tabla 26. Detalle de ganadores de concurso de méritos y oposición 2025, Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación.....	29
Tabla 27. Figuras Profesionales.....	31
Tabla 28. Numérico de Instituciones Participantes de los colegios de Bachillerato Técnico.....	32
Tabla 29. Instituciones Educativas Asesoradas por cantones.....	32
Tabla 30. Actividades Asesoría Educativa de la Dirección Distrital 11D07	33
Tabla 31. Docentes, Distrito 11D07 Macará- Sozoranga- Educación.....	35
Tabla 32. Beneficiarios Transporte Escolar año 2025 Distrito de Educación 11D07 Macará- Sozoranga- Educación	36
Tabla 33. Instituciones Educativas que recibieron uniformes	36
Tabla 34. Instituciones Educativas que recibieron pupitres	37
Tabla 35. IE que se doto materiales de construcción	37

Tabla 36. IE que se dotó implementos deportivos	37
Tabla 37. Fuente de financiamiento 2025	38
Tabla 38. Docentes, que recibieron su estímulo efectivo, por motivos de jubilación... 39	39
Tabla 39. Docentes, que recibieron su estímulo Bonos, por motivos de jubilación..... 39	39
Tabla 40. Procesos de contratación pública realizadas en el año 2025. 40	40
Tabla 41. Laboratorios Informáticos Repotenciados 2025	41
Tabla 42. Proyectos de Conectividad Planta Central año 2025	41
Tabla 43. Proyectos de Conectividad Distrito año 2025	42
Ilustración 1. Mapa Geográfico.....	5
Ilustración 2. Valoración Psicopedagógica a estudiantes con NEE.....	18
Ilustración 3. Bachilleres Oferta Ordinaria.....	19
Ilustración 4. Bachilleres Oferta Extraordinaria.....	19
Ilustración 5. Proyecto Aprender a Tiempo	21
Ilustración 6. Programas Todos al Aula.....	22
Ilustración 7. Proyecto SAPFI	23
Ilustración 8. Estudiantes Oferta Extraordinaria	25
Ilustración 9. Bachillerato Técnico	32
Representación Gráfica 1. Cobertura Geográfica.....	10
Representación Gráfica 2. Porcentaje de Trámites MOGAC	11
Representación Gráfica 3. Porcentaje de Población Estudiantil por Oferta	14
Representación Gráfica 4, Porcentaje de Estudiantes Desertores.....	21
Representación Gráfica 5. Servicio de Internet Distrito.....	41
Representación Gráfica 6. Estudiantes Beneficiados de Conectividad	42
Representación Gráfica 7. Estudiantes beneficiados de Conectividad	43